

## PLAN ANUAL 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL INTERCULTURAL DE OAXACA.

No.	OBJETIVOS	ACTIVIDAD (ES) ESPECIFICA (S)	META	FECHA	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN
1	Difundir el Código de Conducta para que las servidoras y los servidores públicos del CSEIIO comprendan las buenas prácticas en materia de ética e integridad.	Difundir a través de correos electrónicos el Código de Conducta del CSEIIO.	Dar a conocer el Código de Conducta del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	Mayo 2020	Correos electrónicos enviados para su difusión.
2	Capacitar y sensibilizar a las servidoras y los servidores públicos del CSEIIO en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.	Llevar a cabo la capacitación "Conflictos de intereses en el ejercicio de la función pública", impartida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Fortalecer la coordinación con la Dirección Especializada y sensibilizar a las servidoras y servidores públicos del CSEIIO.	Mayo 2020	Oficios de solicitud y listas de asistencia.
3	Contar con las herramientas adecuadas para el funcionamiento del CEPCI	Elaboración del protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias.	Contar con la normatividad para la atención de quejas y denuncias derivadas del Incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del CSEIIO.	Julio 2020	Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias.
4		Elaborar el procedimiento por el cual se evalúe el apego de los servidores públicos a los Códigos de Ética y Conducta.	Verificar el cumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta del CSEIIO.	Julio 2020	Acta de sesión de aprobación del procedimiento de evaluación.
5		Elaborar un procedimiento para la investigación de posibles actos	Contar con los elementos necesarios para la atención	Agosto 2020	Acta de sesión de aprobación del procedimiento



		contrarios a la ética y conducta del CSEIIO	correcta para realizar la investigación.		
6	Actualizar de forma periódica el compromiso de las servidoras y servidores públicos con el cumplimiento Código de Ética y de Conducta del CSEIIO.	Elaborar una cláusula en el contrato de prestación de servicios que oriente a las servidoras y servidores públicos para que realicen periódicamente manifestaciones de cumplimiento al Código de Ética y de Conducta del CSEIIO.	Tener el compromiso de cumplimiento del Código de Ética y de Conducta de las servidoras y servidores públicos	Septiembre 2020	Cláusula de contrato
7	Capacitar y sensibilizar a las servidoras y los servidores públicos del CSEIIO en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual.	Llevar a cabo la capacitación "Prevención del hostigamiento y acoso sexual", impartida por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.	Prevenir actos contrarios a la ética en materia de hostigamiento y acoso sexual.	Octubre 2020	Oficios de solicitud y listas de asistencia.
8	El Comité de Ética del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca celebrará tres sesiones ordinarias y las extraordinarias que sean necesarias.	Celebración de tres sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones.	Formar parte como Comité de Ética de las sesiones y asuntos que se llevarán a cabo durante cada sesión ordinaria o extraordinaria.	Marzo 2020 Julio 2020 Noviembre 2020	Presentación de las actas de cada sesión en digital y de forma impresa.